



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2023 727557.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública de 33 recitales flamencos de cante, toque y baile, en el marco del desarrollo del Circuito Andaluz de Peñas Flamencas 2023.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: treinta mil ochocientos euros (30.800,00 €), a la que habrá de añadir el importe de seis mil cuatrocientos sesenta y ocho euros (6.468,00€), correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho euros (37.268,00 €), en concepto de caché por los distintos espectáculos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública de 33 recitales flamencos de cante, toque y baile, en el marco del desarrollo del Circuito Andaluz de Peñas Flamencas 2022, a la entidad INNOVACIÓN, TURISMO Y CULTURA, S.L., con NIF B93574382, por la cantidad de treinta mil ochocientos euros (30.800,00 €), a la que habrá de añadir el importe de seis mil cuatrocientos sesenta y ocho euros (6.468,00€), correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho euros (37.268,00 €), en concepto de caché por los distintos espectáculos.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez.

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ		15/09/2023 10:48:14	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwpa939a8izlpW7Gu0AmEFg2e9y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	